

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
Socios de DECOUTLET S.A.

Ciudad

En mi calidad de Comisario de la Compañía **DECOUTLET S.A.** cumpla en informarles que he procedido a examinar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados por el período terminado en esa fecha.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, que soporta cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

En cuanto al estudio y evaluación del control interno no presenta ninguna condición que signifique una debilidad sustancia de dicho control.

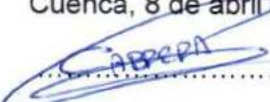
Al aplicar mis procedimientos de revisión considero que la documentación contable, financiera y legal de la sociedad, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, y el cumplimiento de obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas,

Detallo además una breve información de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que termina al 31 de diciembre del 2018:

TOTAL DE ACTIVOS	68.478.54
TOTAL DE PASIVOS	81.347,67
TOTAL DEL PATRIMONIO	-12.869.13

En este ejercicio económico la empresa ha empezado a obtener utilidades para los socios, esto refleja una recuperación económica. Se debe considerar que esta utilidad se incrementa en ejercicios posteriores para que se pueda amortizar todas las pérdidas y así llegar a la normalidad de la actividad de la sociedad.

Cuenca, 8 de abril del 2019.


RUC: 0102122918001

Nombre: Ing. Com. Pablo Cabrera Gutiérrez

Comisario.